

ACUERDO No.SCGG-00114-2019

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 26 de abril, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana, **ROXANA MELANI RODRÍGUEZ**, en su condición de Sub Secretaria de Finanzas y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, para que viaje a la Ciudad de San Salvador de Jujuy, República de Argentina del 24 al 29 de abril de 2019, con el propósito de participar en la LIX Reunión Ordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), solicitud de autorización presentada bajo Oficio No. GA-115-2019, de fecha 09 de abril de 2019 y recibido en esta Institución el 10 de abril del mismo año.
2. La Secretaría de Finanzas, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.





MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

